

CENTRO ASOCIADO DE SEVILLA

CONVOCATORIA DE CONCURSO A PLAZAS DE PROFESOR TUTOR PARA EL CURSO ACADÉMICO 2018/2019

De conformidad con lo establecido en el capítulo II del “Reglamento de selección del profesorado tutor de la UNED, concesión y revocación de la venia docendi y vinculación con los Centros Asociados”.

El Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Sevilla, ha resuelto convocar a Concurso Público de méritos las plazas de Profesor Tutor que se relacionan en el Anexo I y con arreglo a las siguientes

BASES

1. Requisitos generales de los candidatos.

- 1.1 Para ser admitido al citado concurso se requiere que los solicitantes estén en posesión de la titulación requerida para cada una de las plazas y que figura en el Anexo I de esta convocatoria. Dicha titulación ha de estar relacionada con las asignaturas a las que se concursa.
- 1.2 La fecha de referencia para el cumplimiento de los requisitos exigidos y la posesión de los méritos que se aleguen será la del día en que finalice el plazo de presentación de instancias.

2. Solicitudes.

- 2.1 El plazo de presentación de solicitudes es del 17 al 26 de febrero.
- 2.2 Los concursantes presentarán la solicitud y el curriculum vitae en los impresos formalizados que figura en los anexos II y III respectivamente de esta convocatoria, junto con la copia escaneada o fotocopia del título y de la certificación académica personal oficial.
 - 2.2.1 Preferentemente a través de correo electrónico:
Los concursantes deberán remitir al correo electrónico del Centro Asociado info@sevilla.uned.es:
 - 1.- La solicitud firmada (SOL) Anexo II. La firma puede ser digital (firma electrónica ordinaria),
 - 2.- El Curriculum vitae firmado (CV) Anexo III junto con una fotocopia o copia escaneada por ambas caras del título requerido y de la certificación académica personal oficial. La firma puede ser digital (firma electrónica ordinaria)
 - 3.- La Documentación acreditativa (DA) de los méritos alegados en el CV oficial de la convocatoria excepto lo incluido en el apartado anterior.

La documentación señalada se aportará exclusivamente en tres ficheros denominados respectivamente:

- 1.- “SOL_ApellidoNombre_NombreCentro_PlazaNum”.
- 2.- “CV_ApellidoNombre _NombreCentro_PlazaNum”.
- 3.- “DA_ApellidoNombre _NombreCentro_PlazaNum”.

Los ficheros indicados tienen que estar **necesariamente en formato PDF y entre los tres, no debe-rán sobrepasar los 20 MB.**

Solo se admitirá un correo electrónico por concursante y plaza.

En el “asunto” del correo se especificará exclusivamente: Plaza núm. ¿?. Convocatoria Plazas Profesores Tutores.

En el caso de optar a más de una plaza, se presentará la documentación indicada para cada una de las plazas.

- 2.2.2 También podrá ser presentada la solicitud en la sede del Centro Asociado sita en: Av. San Juan de la Cruz, nº 40.

En este caso, deberán remitir al correo electrónico del Centro Asociado **info@sevilla.uned.es**, la misma documentación señalada en el apartado precedente en los tres ficheros indicados y con las mismas indicaciones.

2.2.3 También podrá ser presentada la solicitud por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Si se presentan a través de las Oficinas de Correos, deberán entregarse en sobre abierto, para que sean fechadas y selladas todas las copias por el funcionario de Correos antes de ser certificadas.

En este caso, deberán remitir al correo electrónico del Centro Asociado la documentación señalada en los apartados anteriores en los tres ficheros indicados y con las mismas indicaciones.

3. Admisión de aspirantes.

3.1 Transcurrido el plazo de presentación de solicitudes el Centro Asociado dictará resolución, en el plazo máximo de 10 días naturales, declarando aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos, que se publicará en el tablón de anuncios y en la página Web del Centro Asociado.

3.2 Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de 7 días naturales, contados a partir de la publicación de la lista provisional, para poder subsanar el defecto que haya motivado su exclusión. De no producirse la subsanación en este plazo se tendrá al interesado por desistido de su solicitud.

3.3 El Centro Asociado publicará la relación definitiva de concursantes antes del 3 de abril.

4. Comisiones de Selección.

4.1 Las Comisiones de Selección del concurso objeto de la presente Convocatoria estarán integradas por los miembros que figuran en el artículo 8 del “Reglamento de selección del profesorado tutor de la UNED, concesión y revocación de la *venia docendi* y vinculación con los Centros Asociados”.

4.2 La valoración de los méritos de los candidatos se efectuará de conformidad con el Baremo Oficial que figura en el Anexo IV aprobado en Consejo de Gobierno de la UNED de 27 de octubre de 2009.

4.3 El conocimiento, debidamente acreditado, de la Lengua cooficial de la Comunidad Autónoma se considerará como mérito específico.

4.4 Sólo se valorarán los méritos recogidos en el modelo de CV oficial de la convocatoria y conforme a la documentación enviada mediante el procedimiento descrito en el apartado 2.

5. Plazo de resolución del concurso.

La actuación de las Comisiones de Selección tendrá lugar del 23 al 27 de abril.

6. Relación provisional de los concursantes seleccionados y publicación de las actas de las comisiones de Selección.

El Centro Asociado, finalizado el proceso de baremación por las Comisiones de Selección, publicará la relación provisional de los concursantes seleccionados y las Actas antes del 10 de mayo.

7. Reclamaciones.

Contra las actuaciones de las Comisiones de Selección, los concursantes podrán presentar reclamación en el Centro Asociado según modelo del anexo V, en el plazo de los siete días naturales siguientes al de la publicación de los resultados provisionales por el Centro Asociado, ante una Comisión de Reclamaciones integrada por los miembros que figuran en el artículo 11 del “Reglamento de selección del profesorado tutor de la UNED, concesión y revocación de la *venia docendi* y vinculación con los Centros Asociados”.

8. Resolución Reclamaciones.

El Centro Asociado comunicará a los interesados la resolución de las reclamaciones presentadas antes del 1 de septiembre.

9. Relación definitiva de los concursantes seleccionados.

El Centro Asociado publicará la relación definitiva de los concursantes seleccionados antes del 1 de octubre salvo las plazas que hayan sido recurridas en alzada y que estén pendientes de Resolución.

10. Presentación de documentación.

Los concursantes que han quedado en primer lugar en cada plaza presentarán en el Centro Asociado la documentación pertinente o la renuncia a la misma, en el plazo de 10 días hábiles a partir de la publicación de la relación definitiva de los concursantes seleccionados.

En caso de no hacerlo, o que de la documentación aportada se dedujese que carece de alguno de los requisitos exigidos, quedarán anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudieran haber incurrido por falsedad en sus solicitudes de participación, considerándose propuesto el candidato que ocupe el siguiente lugar en el orden de prelación que, en su caso, hubiera establecido la Comisión. De no haber sido establecido dicho orden de prelación, la plaza quedará desierta.

11. Normas finales.

11.1 Los concursantes, por el hecho de participar en el presente concurso, se someten a las bases de esta convocatoria y su desarrollo y a las decisiones que adopten las Comisiones en el uso de sus potestades, sin perjuicio de las reclamaciones pertinentes.

11.2 De conformidad con el artículo 138 de los Estatutos de la UNED, antes del 15 de octubre, el Presidente del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Sevilla, elevará al Rectorado de la UNED la propuesta de los candidatos que han obtenido la mayor puntuación en cada una de las plazas, para su nombramiento.

11.3 De conformidad con el artículo 12 del Reglamento de Selección del Profesorado Tutor de la UNED, los candidatos seleccionados deberán realizar obligatoriamente y superar los cursos de formación que establezca la UNED para obtener la *venia docendi*.

11.4 La tutorización efectiva en el Centro Asociado de la UNED en Sevilla, de cada una de las plazas convocadas, se decidirá en función del número de alumnos matriculados.

11.5 Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente de la publicación de esta Resolución o, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Sr. Rector Magfco. de la UNED en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución.

Sevilla, 20 de febrero de 2018

Consorcio Universitario Centro Asociado a la UNED en Sevilla

Anexo I



CENTRO ASOCIADO DE SEVILLA

RELACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LAS PLAZAS

Régimen de compatibilidades:

En cuanto al régimen de compatibilidades, los candidatos seleccionados habrán de atenerse, en su caso, a lo dispuesto en los artículos 3.º y 8.º del “Real Decreto 2005/1986, de 25 de septiembre, sobre régimen de la función tutorial en los Centros Asociados de la UNED”.

Vinculación con el Centro Asociado:

La vinculación de los profesores tutores con los Centros Asociados tendrá carácter discontinuo y temporal. (Artículo 5.º Real Decreto 2005/1986).

Plaza núm: 1

Carrera: Derecho / Ciencias Jurídicas de las A. P.						
Departamento: Filosofía Jurídica						
Código	Asignatura	Curs o	Unidad Temporal	Horas Semanale s	Horas Anuale s	Retribució n Anual
66021021	Teoría del Derecho (Derecho)	1º		50 min.	25	1117,40 €
66011040	Ética y Deontología Públicas (C. Jurídicas)	1º		50 min.	25	1117,40 €
Titulación requerida: Licenciatura o Grado en Derecho.						
Puntuación mínima para la adjudicación de la plaza: NO						

Plaza núm: 2

Carrera: Derecho / C. Jurídicas de las A.P.						
Departamento: Derecho Político						
Código	Asignatura	Curs o	Unidad Temporal	Horas Semanale s	Horas Anuale s	Retribució n Anual
66021073	Derecho Constitucional I (Derecho)	1º		50 min.	25	1117,40 €
66011057	Derecho Constitucional II (C. Jurídicas)	2º		50 min.	25	1117,40 €
Titulación requerida: Licenciatura o Grado en Derecho						
Puntuación mínima para la adjudicación de la plaza: NO						

Centro Asociado: Sevilla

**Plaza
núm:** 3

Carrera: Criminología						
Departamento: Derecho Penal y Criminología						
Código	Asignatura	Curs o	Unidad Temporal	Horas Semanale s	Horas Anuale s	Retribució n Anual
66041070	Introducción a la Criminología	1º		50 min.	25	1117,40 €
66042046	Teoría Criminológica	2º		50 min.	25	1117,40 €
Titulación requerida: Licenciatura o Grado en Criminología, Derecho, Sociología o Política.						
Puntuación mínima para la adjudicación de la plaza: 15						

**Plaza
núm:** 4

Carrera: Administración y Dirección de Empresas / Turismo						
Departamento: Economía de la Empresa y Contabilidad						
Código	Asignatura	Curs o	Unidad Temporal	Horas Semanale s	Horas Anuale s	Retribució n Anual
65022047	Introducción al Marketing	2º		50 min.	25	1117,40 €
65031052	Introducción al Marketing Turístico	1º		50 min.	25	1117,40 €
Titulación requerida: Licenciatura ADE / Diplomatura Empresariales / Grado ADE / Licenciatura en Técnicas e Investigación de Mercados / Grado en Marketing / Diplomatura Turismo / Grado Turismo						
Puntuación mínima para la adjudicación de la plaza: NO						

**Plaza
núm:** 5

Carrera: Geografía e Historia						
Departamento: Historia Antigua						
Código	Asignatura	Curs o	Unidad Temporal	Horas Semanale s	Horas Anuale s	Retribució n Anual
67011042	Historia Antigua I: Próximo Oriente y Egipto	1º		50 min.	25	1117,40 €
67011094	Historia Antigua II: El Mundo Clásico	1º		50 min.	25	1117,40 €
Titulación requerida: Licenciado en Filosofía y Letras, sección Historia, Licenciado en Geografía e Historia, Licenciado en Historia, Graduado en Geografía e Historia, Graduado en Historia, Licenciado o Graduado en Humanidades con especialidad específica de Historia.						
Titulación preferente: Se tendrá especial preferencia por aquellas titulaciones en las que conste específicamente la especialidad de Historia Antigua.						
Puntuación mínima para la adjudicación de la plaza: 15 puntos						

Centro Asociado: Sevilla

**Plaza
núm:** 6

Carrera: Historia del Arte						
Departamento: Historia del Arte						
Código	Asignatura	Curs o	Unidad Temporal	Horas Semanale s	Horas Anuale s	Retribució n Anual
67022100	Historia del Arte Contemporáneo: siglo XIX	2º		50 min.	25	1117,40 €
67022086	Historia del Arte Contemporáneo: siglo XX	2º		50 min.	25	1117,40 €
Titulación requerida: Licenciado o Graduado en Historia del Arte, Licenciado o Graduado en Geografía e Historia (sección Historia del Arte), Licenciado en Geografía e Historia (UNED), Licenciado o Graduado en Historia, Licenciado o Graduado en Humanidades.						
Titulación preferente: Licenciado o Graduado en Historia el Arte, Licenciado o Graduado en Geografía e Historia (sección Historia del Arte).						
Puntuación mínima para la adjudicación de la plaza: 12 puntos						

**Plaza
núm:** 7

Carrera: Sociología						
Departamento: Sociología II (Estructura Social)						
Código	Asignatura	Curs o	Unidad Temporal	Horas Semanale s	Horas Anuale s	Retribució n Anual
69902029	Ecología I: Medio Ambiente y Sociedad	2º		50 min.	25	1117,40 €
69022044	Ecología II: Ecología Humana	2º		50 min.	25	1117,40 €
Titulación requerida: Título de Graduado, Licenciado, Ingeniero, o equivalente, y, en su caso, Diplomado, Ingeniero Técnico o equivalentes, relacionados con la asignatura a tutorizar. (Art. 5 Reglamento de Selección del Profesorado Tutor de la UNED).						
Titulación preferente: Licenciatura, Grado o Doctorado en Ciencias Sociales.						
Puntuación mínima para la adjudicación de la plaza: NO						

**Plaza
núm:** 8

Carrera: Lengua y Literatura Españolas						
Departamento: Filologías Extranjeras y sus lingüísticas						
Código	Asignatura	Curs o	Unidad Temporal	Horas Semanale s	Horas Anuale s	Retribució n Anual
64011053	Lengua Moderna I. Lengua Extranjera: Inglés	1º		50 min.	25	1117,40€
64012064	Lengua Moderna II. Lengua Extranjera: Inglés	2º		50 min.	25	1117,40€
Titulación requerida: Título de Graduado, Licenciado, Ingeniero, o equivalente, y, en su caso, Diplomado, Ingeniero Técnico o equivalentes, relacionados con la asignatura a tutorizar. (Art. 5 Reglamento de Selección del Profesorado Tutor de la UNED).						
Titulación preferente: Grado en Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura o equivalente. Licenciatura en Filología Inglesa o equivalente.						
Puntuación mínima para la adjudicación de la plaza: 5 puntos						

Centro Asociado: Sevilla

**Plaza
núm:** **9**

Carrera: Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura						
Departamento: Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas						
Código	Asignatura	Curs o	Unidad Temporal	Horas Semanale s	Horas Anuales	Retribución Anual
64021011	Inglés Instrumental I	1º		50 min.	25	1117,40€
64021057	Inglés Instrumental II	1º		50 min.	25	1117,40€
Titulación requerida: Título de Graduado, Licenciado, Ingeniero, o equivalente, y, en su caso, Diplomado, Ingeniero Técnico o equivalentes, relacionados con la asignatura a tutorizar. (Art. 5 Reglamento de Selección del Profesorado Tutor de la UNED). Titulación preferente: Grado en Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura o equivalente. Licenciatura en Filología Inglesa o equivalente.						
Puntuación mínima para la adjudicación de la plaza: 5 puntos						

Anexo II

SOLICITUD DE PLAZA PARA PROFESOR-TUTOR

Convocadas a concurso público plazas de profesor tutor de este Centro Asociado, solicito ser admitido como aspirante para su provisión.

DATOS PERSONALES:

Nombre y Apellidos:		
Domicilio:		
Cód. Postal:	E-mail:	Teléfono:

DATOS DE LA PLAZA:

Plaza núm.:	C. Asociado:	
Carrera:		
Departamento:		
Asignatura 1:		Cód.:
Asignatura 2:		Cód.:
Asignatura 3:		Cód.:

Si es Vd. profesor tutor indique qué asignaturas con “Venía Docendi” tutoriza actualmente:

Asignatura 1:	Cód.:
Asignatura 2:	Cód.:
Asignatura 3:	Cód.:

a, de, de

Fdo.:

**Anexo III
CURRICULUM**

DATOS PERSONALES

Nombre y Apellidos:

D.N.I.: Lugar y fecha de expedición:

Nacimiento (provincia y localidad):

Domicilio:

Teléfono/s: E-mail:

1. REQUISITO PREVIO

(Titulación requerida para la plaza en el anexo I de la convocatoria y de la que se adjuntará una copia escaneada a este anexo III)

TÍTULO	UNIVERSIDAD Y CENTRO DE EXPEDICIÓN	ORGANISMO Y FECHA DE EXPEDICIÓN	CALIFICACIÓN (si la hubiere)

2. FORMACIÓN ACADÉMICA

a) Expediente académico correspondiente a la titulación requerida.

b) Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría.

Se adjuntará a este anexo III una copia escaneada del título requerido y de la certificación académica personal.

c) Título de Máster universitario oficial, en el área o áreas afines a la materia de la tutoría.
(El DEA, CAP y Títulos propios no son máster oficiales y **no** se deben incluir en este apartado)

TÍTULO	UNIVERSIDAD Y CENTRO DE EXPEDICIÓN	ORGANISMO Y FECHA DE EXPEDICIÓN	CALIFICACIÓN (si la hubiere)

d) Título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría.

TÍTULO	UNIVERSIDAD Y CENTRO DE EXPEDICIÓN	ORGANISMO Y FECHA DE EXPEDICIÓN	CALIFICACIÓN (si la hubiere)

e) Cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia.			
TÍTULO	UNIVERSIDAD Y CENTRO DE EXPEDICIÓN	ORGANISMO Y FECHA DE EXPEDICIÓN	CALIFICACIÓN (si la hubiere)
f) Otras titulaciones académicas distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría. (El DEA, CAP y Títulos propios no son máster oficiales y no se deben incluir en este apartado)			
TÍTULO	UNIVERSIDAD Y CENTRO DE EXPEDICIÓN	ORGANISMO Y FECHA DE EXPEDICIÓN	CALIFICACIÓN (si la hubiere)

3. EXPERIENCIA DOCENTE			
a) En Universidades no presenciales (En figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU) (No se reflejará la experiencia por tiempo inferior a 1 año y tiempo completo o 2 años a tiempo parcial)			
UNIVERSIDAD	MATERIAS IMPARTIDAS Y DEDICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO O CONTRATO	FECHA CESE O TERMINACIÓN
b) En otras Universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria. (No se reflejará la experiencia por tiempo inferior a 1 año y tiempo completo o 2 años a tiempo parcial)			
UNIVERSIDAD O CENTRO	MATERIAS IMPARTIDAS Y DEDICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO O CONTRATO	FECHA CESE O TERMINACIÓN

c) En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial			
UNIVERSIDAD	MATERIAS IMPARTIDAS Y DEDICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO O CONTRATO	FECHA CESE O TERMINACIÓN
d) Participación en proyectos de redes de innovación docente			
UNIVERSIDAD O CENTRO	ACTIVIDAD	FECHA INICIO DE PROYECTO	FECHA FIN DE PROYECTO

4. PUBLICACIONES

a) Artículos en revistas (*) con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría

TÍTULO	EDITORIAL	FECHA DE PUBLICACIONES	PÁGINAS

(*) Indicar trabajos en proceso de edición, justificando su aceptación por la empresa editora.

b) Artículos en otras revistas (*) y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionados con la materia de la tutoría

TÍTULO	EDITORIAL	FECHA DE PUBLICACIONES	PÁGINAS

(*) Indicar trabajos en proceso de edición, justificando su aceptación por la empresa editora.

c) Otras Publicaciones
(Que no estén relacionadas con la materia de la tutoría)

TÍTULO	EDITORIAL	FECHA DE PUBLICACIONES	PÁGINAS

5. EXPERIENCIA PROFESIONAL NO DOCENTE(*)

--

(*) Deberá indicar la relación con las asignaturas a impartir

6. EXPERIENCIA DISCENTE UNIVERSITARIA CON METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA A DISTANCIA

(Los cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia: FIT, EEES, WEBCT, AVIP, y ALF; se incluirán en el apartado 2.e)

UNIVERSIDAD O CENTRO	ESTUDIOS	DURACIÓN

**7. ADECUACIÓN DEL CANDIDATO AL PERFIL ACADÉMICO DE LA TUTORÍA
OTROS MÉRITOS**

DILIGENCIA DE REFRENDO DE CURRICULUM

El abajo firmante D./ D.^a

Se responsabiliza de la veracidad de los datos contenidos en el presente “Curriculum” y de la documentación acreditativa relacionada, comprometiéndose a aportar, en su caso, las pruebas documentales originales que le sean requeridas.

a, de, de

Fdo.:

Baremo para la valoración de los concursos de selección de Profesores Tutores de la UNED (Aprobado en Consejo de Gobierno de 27 de octubre de 2009)

La valoración de los méritos de los concursantes, debidamente justificados, se realizará de acuerdo con el siguiente baremo:

1.	Requisito previo	
	Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría objeto del concurso.	
2.	Formación académica (hasta 5,5 puntos, 22%)*	
	a) Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida (la calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matrículas de honor por 4, dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asignaturas):	hasta 3 puntos
	b) Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
	c) Por el título de máster universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría:	hasta 1 punto
	d) Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría:	2 puntos
	e) Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia:	hasta 1,5 puntos
	f) Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría). Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,30 punto; por título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 punto; por título de doctor o máster oficial en área distinta de la tutoría 0,5 punto:	hasta 0,5 punto
3.	Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos, 20%)*	
	a) En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU) (1 punto por año con dedicación a tiempo completo):	hasta 5 puntos
	b) En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 punto por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 punto por año con dedicación a tiempo completo):	hasta 4 puntos
	c) En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 punto por año con 75 horas anuales de dedicación):	hasta 5 puntos
	d) Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente:	hasta 1 punto
4.	Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos, 12%)*	
	a) Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 3 puntos
	b) Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionadas con la materia de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
	c) Otras publicaciones:	hasta 0,5 punto
5.	Experiencia profesional (hasta 5 puntos, 20%)	
	Experiencia profesional no docente durante un mínimo de dos años en un campo relacionado con la materia de la tutoría:	0,75 punto por año
6.	Experiencia discente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos, 10%)	
7.	Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos, 16%)	

Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

* La suma total de los apartados de cada punto no puede exceder del máximo establecido en cada uno de ellos.

La puntuación total no puede exceder de 25 puntos. (Suma de las puntuaciones máximas de cada punto, excepto que se aplique lo indicado en el párrafo precedente).

